

# La creciente desigualdad y sus explicaciones teóricas

*Growing inequality and its theoretical explanations*

Michel Eduardo Betancourt Gómez\*

## Palabras clave

*Bienestar y pobreza*

*Desigualdad*

*Distribución del ingreso*

## Key words

*Welfare and Poverty*

*Inequality*

*Income distribution*

**Jel:** *D31, I3; D63*



\* \* DEPFE-UNAM. Email: michbetan@outlook.com.

## Resumen

La evidencia empírica de la creciente desigualdad sigue acumulándose. No obstante, las explicaciones teóricas de este fenómeno son escasas. Examinamos analíticamente las tres principales respuestas teóricas contemporáneas que se han dado sobre el tema: 1) la de Piketty, 2) el aumento del poder de mercado de las firmas, y 3) el aumento en la dimensión del sector financiero. El análisis permite discutir cual vía sería más eficiente para reducir la desigualdad: un impuesto a la riqueza, un aumento de las facultades de la autoridad antimonopolios o la regulación financiera.

## Abstract

The empirical evidence of the growing inequality continues to accumulate. However, theoretical explanations of this phenomenon are scarce. We analytically examine the three main contemporary theoretical responses that have been given on the subject: 1) Piketty's, 2) the increase in the market power of firms, and 3) the increase in the size of the financial sector. The analysis allows us to discuss which way would be more efficient to reduce inequality: a wealth tax, an increase in the powers of the antitrust authority or financial regulation.

## Introducción

Hay una extensa y creciente literatura que ha evidenciado el aumento de la desigualdad a nivel mundial [Alarco y Castillo (2020), Alvaredo, et. al. (2019), Piketty, Saez y Zucman (2018), Cepal (2018), Alvaredo y Gasparini (2015), Piketty (2014), Tello e Ibarra (2012), Atkinson y Piketty (2010)]. La evidencia muestra que este fenómeno no es algo particular de un solo país, sino un hecho estilizado que se está generalizando. No obstante, las causas del aumento en la desigualdad aún permanecen con relativa incertidumbre.

La más reciente literatura que trata ofrecer una explicación teórica de este fenómeno ha identificado tres canales, dos “reales” y uno monetario: un canal macroeconómico, un canal mesoeconómico y un canal microeconómico. Podemos sintetizar estos tres canales de la siguiente manera: 1) para Piketty (2014), la desigualdad ha aumentado por la baja tasa de crecimiento que, junto con una elevada tasa de ahorro, genera un aumento de la relación capital-producto de la economía, lo que tiende a aumentar las ganancias de los poseedores de riqueza.

2) Para De Loecker, et. al. (2020), Autor, et. al. (2020) y Syverson (2019), la desigualdad ha aumentado por el aumento del poder de mercado de las firmas. En efecto, el aumento de los *mark-ups* de las firmas “top” o “superestrellas” ocasiona que los gastos laborales se reduzcan dado que estas firmas tienen que producir relativamente menos que si el mercado estuviera más competido. A nivel sectorial, los elevados *mark-ups* y las fuertes barreras a la entrada de estas firmas lideran los aumentos de los beneficios en cada industria. Así, las remuneraciones de los trabajadores se estancan, pero los beneficios de las firmas con mayor poder de mercado se ven incrementados.

Por último, 3) una explicación monetaria de la desigualdad ha señalado que el aumento del tamaño de la composición sectorial de los servicios bancarios [Betancourt (2020), Panico y Pinto (2017), Panico, Pinto y Puchet (2012)], o el desempeño creciente de los indicadores bursátiles y el mercado de acciones [Betancourt (2020)], tienden a aumentar las percepciones de los *managers* de las firmas corporativas, ejecutivos financieros y los beneficios de los bancos en general. El aumento de la dimensión del sector financiero está asegurado por el papel del banco central, ente que vigila la estabilidad del sistema financiero, pero al mismo tiempo impulsa la innovación financiera, principalmente la generación de derivados y otros productos financieros que fomentan el “espejismo” de la diversificación de riesgos, esto hace que la producción de servicios financieros crezca, sin que los impagos de créditos hagan quebrar o generar pérdidas a los bancos y firmas financieras.

Este documento tiene como objetivo examinar analíticamente estos tres canales con el fin de responder la siguiente pregunta: ¿un impuesto a las herencias es la forma más eficiente para reducir la desigualdad? En efecto, discutimos la principal propuesta de Piketty, y le adelantamos al lector que la discusión nos lleva a plantear una propuesta alternativa más eficiente. El documento se divide en 6 secciones contando esta introducción. La sección 2 examina la explicación teórica de Piketty, la sección 3 examina la explicación teórica del aumento del *mark-up*, la sección 4 examina la relación del sector financiero sobre la desigualdad. La sección 5 reflexiona las propuestas de política y ofrece una visión alternativa que se aleja del uso de las políticas fiscal y monetaria como medidas de control para la desigualdad. La sección 6 concluye.

## 1. La explicación teórica de Piketty

Las dos leyes fundamentales del capitalismo que explica Piketty muestran que la tasa de crecimiento de la economía es la causa principal del aumento de la desigualdad. En efecto, la dinámica de la población y el avance tecnológico llevan a una tasa de crecimiento relativamente baja que para el economista francés es natural: el capitalismo no podría seguir creciendo a tasas como en el pasado. Por lo mismo, cualquier política encaminada a fomentar el crecimiento de la economía surtiría efecto solo en el corto plazo, pero en el largo plazo, esa tasa efectiva se igualaría necesariamente con la tasa natural que describe Piketty. Entonces, como Piketty asume una tasa de crecimiento exógena, su respuesta de política radica en una mejora en la distribución de la riqueza vía un impuesto.

A nivel analítico, la siguiente ecuación de Piketty resulta relevante:

$$\pi = r \left( \frac{K}{Y} \right)$$

donde  $\pi$ -griega indica la participación de toda la arista de remuneraciones al capital (como rentas, dividendos, retornos financieros, beneficios, etc.) sobre el ingreso nacional ( $Y$ ),  $K$  es el stock de capital y  $r$  indica la tasa de rentabilidad del capital. Así, se observa que la participación de los ingresos de la población poseedora de riqueza se incrementaría solo si aumenta la tasa de retorno sobre el capital, o si aumenta la relación capital-producto ( $K/Y$ ). Piketty define la relación capital-producto de la siguiente forma:

$$\frac{K}{Y} = \frac{s}{g}$$

Por lo tanto, la relación capital-producto puede incrementarse con un aumento en la tasa de ahorro ( $s$ ) o una caída en la tasa de crecimiento de la economía ( $g$ ). Uniendo la ecuación [1] y [2] se tendrá:

$$\pi = s \left( \frac{r}{g} \right)$$

asumiendo que  $r \neq g$ , se observa que todo aumento en la tasa ahorro, o una caída en la tasa de crecimiento de la economía, tiende a aumentar la participación de las remuneraciones al capital, lo que reduciría su contario, la participación de las remuneraciones de los individuos que no poseen riqueza. Obsérvese que incluso si se asume que  $r < g$ , la desigualdad aumentaría con un aumento en la tasa de ahorro, pero el incremento sería menor que en el caso que  $r > g$ . Esto deja en claro que la respuesta teórica de Piketty radica en las tasas de crecimiento y de ahorro, y no en la condición  $r > g$ , una malinterpretación común de su teoría.

Entonces, la respuesta de Piketty al aumento de la desigualdad radica en la combinación de una baja tasa de crecimiento de la economía y una elevada tasa de ahorro, lo que da como resultado una elevada relación capital-producto y un aumento de la participación de las remuneraciones al capital. Para decirlo de manera sencilla: como se está acumulando capital muy lentamente con una elevada proporción de ahorro, el capital acumulado en el pasado (llamado riqueza) aumenta de valor. Dado que los dueños del capital pasado son los que se aprovechan de la situación de estancamiento, no es que nazcan nuevos capitalistas, más bien, los poseedores del capital pasado son los que se terminan volviendo más ricos.

## 2. El aumento en el poder de mercado de las firmas "superstars"

En un mundo donde existen las barreras a la entrada, los costos hundidos o costos por "entrar" al mercado, reciente literatura [De Loecker, et. al. (2020), Autor, et. al. (2020) y Syverson (2019)] identifica que el aumento de los *mark-ups* de las firmas con mayor poder de mercado son los que están generando el aumento en la desigualdad. Claro está que una firma naciente no puede competir con Coca-Cola o Netflix tan fácil, puesto que estas empresas han generado barreras a la entrada tan fuertes que resulta complicado entrar al mercado y robarles rentabilidad. En efecto, una firma naciente que intente competir con Netflix o Coca-Cola tendría que desembolsar grandes gastos en publicidad, marketing, etc. para robar las cuotas de mercado a estos líderes de la industria. Solo las firmas que puedan enfrentar el desembolso de tales costos hundidos podrían enfrentarlas, por lo mismo no es de sorprender que solo firmas como Amazon puedan hacer frente a un gigante como Netflix, por ejemplo, y esa concentración de los mercados en las firmas líderes es lo que termina aumentando la desigualdad porque los gastos laborales de estas firmas son más bajos que si la industria fuera más competitiva.

Así, los altos precios hacen que se produzca poco porque el ajuste se lo llevan los precios elevados, producir menos significa menores gastos laborales, y en el agregado, este mecanismo hace reducir la participación de laboral y subir los beneficios de aquellas firmas monopólicas. Por poner un ejemplo: Apple es la firma de smartphones que tiene la mayor rentabilidad de la industria, pero no es la que vende la mayor cantidad de equipos, esta es Huawei, firma que concentra la mayor participación del mercado. Entonces es obvio que Huawei

produce más smartphones que Apple y por lo tanto Huawei necesita desembolsar mayores gastos laborales que Apple. En efecto, el *mark-up* de Apple es mayor que el de Huawei y las barreras a la entrada permiten que conviva este desequilibrio en la rentabilidad.<sup>1</sup> A nivel analítico, podemos presentar una versión propia pero inspirada en la literatura descrita, únicamente con el fin de mostrar el mecanismo de transmisión a nivel formal. Evitaremos el uso de supuestos, únicamente se necesita usar la definición del *mark-up*:

$$\mu_i = \frac{p_i}{c_i}$$

donde el subíndice  $i$  indica la firma  $i$ ,  $\mu_i$  indica el *mark-up* de la firma  $i$ ,  $p$  y  $c$  indican respectivamente el precio y el costo marginal. Si se define la participación del trabajo en la firma  $i$  podemos especificar la siguiente ecuación:

$$\omega_i = \frac{\sum (w_i L_i)}{p_i Y_i}$$

donde  $\omega_i$  indica la participación del trabajo en los ingresos de la firma  $i$ . El numerador indica la suma de todos los empleos

<sup>1</sup> Precisamente por eso este mecanismo ha pasado desapercibido por la literatura heterodoxa. Por ejemplo, la corriente clásico-marxiana asume “libre competencia” por lo que igualizan el rendimiento de todas las firmas en la industria de los smartphones, por ejemplo. Las corrientes kaleckianas si tienen una explicación que relaciona el grado de monopolio con el aumento de la desigualdad a través de los gastos generales, pero como la evidencia de De Loecker, et. al. (2020) muestra, el *mark-up* de las firmas ha crecido más que los aumentos en los gastos generales. En efecto, no es que el *mark-up* se haya “financiarizado”, más bien, la concentración industrial ha aumentado, por lo mismo, su mecanismo resulta una débil explicación teórica.

( $L$ ) pagados a salarios asimétricos ( $w$ ),  $Y$  indica el nivel de producción de la firma  $i$ . Uniendo la ecuación [4] y [5] podremos obtener la siguiente ecuación:

$$\omega_i = \frac{\theta_i}{\mu_i} \left[ \frac{\sum (w_i L_i)}{CT_i} \right]$$

donde:

$$\theta_i = \frac{c_m}{c_i}$$

$c_m$  y  $CT$  indican los costos medios y los totales respectivamente.  $\theta$  es un parámetro tecnológico en la firma  $i$  e indica las economías de escala (si  $c_m > c_i$ ) o las diseconomías de escala ( $c_m < c_i$ ). Por ejemplo, si se asume una tecnología de coeficientes fijos y rendimientos constantes a escala para la firma  $i$ , los costos medios se igualarían a los costos marginales y  $\theta_i = 1$ . Este parámetro puede interpretarse como un indicador de la “dureza del mercado” pues puede indicar la intensidad de las barreras a la entrada. Nótese que el *mark-up* de la firma afecta negativamente la participación del trabajo, por lo que todo aumento en el poder de mercado de la firma reducirá la intensidad del gasto laboral. En un contexto de equilibrio general o a nivel sectorial la ecuación [6] realmente no cambia sustancialmente y el mecanismo de transmisión sigue manteniéndose.

### 3. El aumento de la dimensión del sector financiero

El sector financiero está compuesto por un mercado bursátil y firmas corporativas, y por bancos y firmas financieras que proporcionan créditos a los agentes deficitarios de la economía. Los mercados de acciones y de crédito han presentando un persistente crecimiento desde los años ochenta y existe una explicación

teórica que empata el aumento de la desigualdad con el aumento de la dimensión del sector financiero [Betancourt (2020), Panico y Pinto (2017), Panico, Pinto y Puchet (2012)].

A nivel analítico, podemos presentar una versión propia pero inspirada en la literatura descrita, únicamente con el fin de mostrar el mecanismo de transmisión a nivel formal.<sup>2</sup> Evitaremos considerar el tiempo para presentar una versión lo más sencilla posible, pero le advertimos al lector que este mecanismo opera precisamente en un contexto dinámico. Para esta tarea únicamente necesitamos considerar una economía compuesta por un sector industrial, y un sector servicios (únicamente servicios financieros). El producto nacional será:

$$Y = Y_x + Y_b$$

Donde Y indica la producción nacional, Y<sub>x</sub> indica la producción industrial y Y<sub>b</sub> indica los servicios financieros, todo está en términos nominales. Nótese que si expresamos [7] en términos de participaciones tendríamos la siguiente ecuación:

$$\frac{Y_x}{Y} + \frac{Y_b}{Y} = 1$$

La ecuación [8] muestra que la composición de la economía esta dividida entre la dimensión del sector industrial (Y<sub>x</sub>/Y), y la dimensión del sector financiero (Y<sub>b</sub>/Y). Uniendo la ecuación [8] y la identidad contable descrita por Piketty (ecuación [1]) podremos obtener la siguiente ecuación:

2 En este documento solo presentaremos el mecanismo desigualdad-sector financiero asumiendo únicamente la existencia de un mercado crediticio, esto es, únicamente la producción de créditos y otros productos financieros como derivados y seguros, pero el mercado de acciones lo dejaremos para futuros estudios dada la amplitud del tema. No obstante, puede verse el trabajo de Betancourt (2020, cap. II, III y IV) sobre este punto.

$$\pi = r \left[ \frac{K_x}{Y_x} + \frac{Y_b}{Y} \left( \frac{K_b}{Y_b} - \frac{K_x}{Y_x} \right) \right]$$

Donde K/Y indica la relación capital producto en el sector industrial (subíndices con x) y la relación capital producto en el sector financiero (subíndices con b). La ecuación [9] muestra que siempre que se cumpla que K<sub>b</sub>/Y<sub>b</sub> > K<sub>x</sub>/Y<sub>x</sub>, el aumento en la dimensión del sector financiero (un aumento de Y<sub>b</sub>/Y), incrementará la participación de las remuneraciones totales al capital, reduciendo la participación de los salarios en el ingreso. Así, esta explicación teórica dice que el crecimiento del sector financiero está afectando la desigualdad.

La pregunta inmediata que surge de este mecanismo teórico es ¿qué es lo que está haciendo crecer al sector financiero? En efecto, en la medida que se encuentre el mecanismo teórico que hace que aumente la dimensión del sector financiero podremos asegurar las causas primigenias que hacen que este elemento influya en la desigualdad, porque es el elemento que se tendría que regular si se tiene la pretensión de reducir la desigualdad. Y es que, el sector financiero no puede crecer hasta infinito, tampoco los créditos, seguros o derivados pueden crecer sin control pues los bancos quebrarían si los impagos de sus emisiones crecen desmedidamente. Los impagos incluso pueden generar costos tan elevados que no sería rentable para los bancos seguir emitiendo títulos financieros. En efecto, el riesgo a *nivel microeconómico* es una preocupación para los bancos pues si este crece, crecerían los impagos y esto ocasionaría pérdidas e incluso quiebras. Nótese que los seguros y derivados sirven de cobertura ante estos impagos y riesgos de los bancos, y tendrían que crecer junto con los créditos para evitar pérdidas por los impagos. En realidad, los seguros y los derivados no estarían

reduciendo el riesgo a *nivel macroeconómico* pues los bancos solo lo están traspasando a las firmas aseguradoras y productoras de derivados.

Es ahí donde entra el papel del banco central, institución que tiene la norma de mantener estable el sistema financiero y evitar crisis garantizando liquidez de última instancia al sistema en caso de escasez. Así, la autoridad monetaria se encarga de cuidar el riesgo macroeconómico, y cada firma financiera se encarga de cuidar el riesgo microeconómico. La expansión del sector financiero se explica por lo tanto por esa combinación: dado que el banco central cuida el riesgo de todo el sistema financiero, y los títulos financieros diversifican los riesgos de cada firma financiera, la combinación resultante es un aumento de la variedad de activos financieros como método para seguir emitiendo créditos sin que suba el riesgo de los impagos. El aumento de la variedad de activos financieros es una forma de innovación financiera.<sup>3</sup>

Sería impensable que se sugiera que la autoridad monetaria deje de cumplir su papel de garante de la estabilidad financiera para que los bancos se preocupen por cuidar el riesgo macroeconómico y su expansión se reduzca por el miedo a una crisis financiera. Mas bien, la sugerencia radica en la regulación de la innovación financiera, esto es, el control técnico de la variedad de activos financieros no por una cuestión de estabilidad, sino por una cuestión de rentabilidad y poder de mercado de las firmas financieras. Pero el control técnico del poder de mercado y de la rentabilidad de las firmas no es una competencia de la autoridad monetaria o fiscal, más bien, es la principal competencia de la autoridad antimonopolios.

<sup>3</sup> Véase Betancourt (2020, p. 111) para una revisión analítica de este mecanismo.

#### 4. Política: la autoridad antimonopolios como nuevo mecanismo de control de la desigualdad

La consecuencia empírica de la explicación teórica de Piketty sería que los poseedores históricos del capital sean los que están aumentando sus remuneraciones, por lo tanto, el llamado *one-percent*, o los “superricos” tendrían que venir de un linaje histórico de generaciones. Por esta razón, la propuesta de política de Piketty radica en un impuesto a las herencias como medida para reducir la desigualdad. Pero lo cierto es que los superricos están compuestos por “nuevos ricos”: *supermanagers*, fundadores de firmas tecnológicas líderes como Facebook, Tesla o Amazon, las llamadas “*superstars*” como J.K. Rowling o Shakira y los ejecutivos financieros componen el aumento en los multimillonarios y billonarios y alrededor del 30% de estos están compuestos por accionistas o familias que provengan de una dinastía muy rica [véase la evidencia de Josh y Mishel (2013) y Alvaredo et. al. (2013)]. Esta evidencia hace dudar sobre la contundencia en la explicación teórica de Piketty y por lo tanto de su impuesto a las herencias.

Por ejemplo, la evidencia que proporciona para América Latina Alarco y Castillo (2020) muestra que los billonarios provienen de la banca y finanzas (todos los países que analizan) y de sectores concentrados (telecomunicaciones en el caso de México, comercio electrónico para el caso de Argentina y minería para el caso de Chile, por ejemplo). Así, la evidencia parecería darles mayor peso a las soluciones de las ecuaciones [6] y [9] y tal parece que la organización industrial es un elemento transversal entre los dos puntos. En efecto, la organización del mercado de bienes puede estar aumentando los *mark-ups* de las firmas que gozan de mayor capacidad de innovación para cerrar la

entrada, y la organización del mercado financiero puede estar aumentando el volumen de producción de instrumentos financieros por la capacidad de innovación para diversificar los riesgos que tienen estas firmas. Tal parece que el mercado de bienes compite vía precios elevados reduciendo las cantidades, pero el mercado financiero compite aumentando las cantidades (a la Cournot) y de ahí su expansión y la afectación a la estructura productiva.<sup>4</sup>

Pero si el problema de la desigualdad proviene entonces de la organización industrial de los mercados de bienes y financieros, resulta cuestionable que la autoridad fiscal o la monetaria logren algún resultado eficiente para reducir la desigualdad. En efecto, un impuesto a las herencias solo va “perjudicar” al 30% del *one-percent* que son los poseedores históricos del capital, pero las remuneraciones se seguirán concentrando en el sector financiero y los sectores monopólicos. El impuesto a las herencias puede incluso beneficiar al sector financiero pues en la medida que se socialice el capital, puede que más personas adquieran casas y para eso aumentarán los créditos inmobiliarios

4 Claro está que no se descarta el argumento de la lucha de clases de Panico et. al. (2012) y en general parte de la literatura heterodoxa. En efecto, una firma (financiera o no) puede gastar parte de sus ingresos haciendo “lobbying” para mejorar la legislación a su favor. Pero resulta dudoso pensar que una firma destine todo su gasto en este mecanismo que puede resultar ineficiente, sobre todo si se compara con los gastos en publicidad e innovación que también ejercen, tres mecanismos que buscan elevar los beneficios. Si no fuera así, Coca-Cola no tendría que ejercer elevados costos en campañas de publicidad o gastar en la innovación de sus productos para evitar las leyes contra el azúcar, por ejemplo. Para decirlo de forma sencilla: a Coca-Cola le resulta más barato inventar un producto sin azúcar que cambiar toda la legislación anti-azúcar. Lo mismo ocurre con el caso de una firma financiera: la innovación y el ingenio humano, vencen la legislación y es un mecanismo que eleva los beneficios y es distinto al de la lucha de clases.

incrementando así los beneficios de los bancos. Si se socializa la riqueza financiera y no la patrimonial, se adquirirían más activos financieros y puede que los *holdings* financieros como el *BlackRock* incrementen sus beneficios porque más personas ocuparán sus servicios. Entonces, sin la regulación financiera el efecto de un impuesto a la riqueza pudiera ser limitado en el mejor de los casos.

La regulación financiera tendría que controlar de forma técnica la innovación financiera porque es lo que hace expandir al sector financiero y es lo que asegura sus aumentos de beneficios. Así, este mecanismo refleja el poder de mercado de los bancos y firmas financieras. Por lo mismo, se deduce que la forma más eficiente de reducir la desigualdad es a través del aumento en las facultades de la autoridad anti-monopolios en dos sentidos: 1) el primero sería reducir las barreras a la entrada reduciendo los costos hundidos de las firmas nacientes cuyos sectores se encuentren más concentrados. 2) el segundo sería controlar técnicamente la innovación financiera por cuestiones de rentabilidad y no por cuestiones de estabilidad. El primer mecanismo reduciría los mark-ups al tiempo que sigue asegurando las innovaciones en esos sectores. El segundo controlaría el crecimiento del sector financiero. Esta propuesta, al contrario de la de Piketty, iría al corazón del problema de la desigualdad.

## 5. Conclusiones

Los macroeconomistas, acostumbrados siempre a pensar en agregados y en tratar de proporcionar soluciones generales, usualmente piensan en dos dimensiones de política: una fiscal o una monetaria. Por otro lado, la autoridad antimonopolios se piensa como una institución “ortodoxa” y que muy poco puede hacer para influir en la distribución, ¡a pesar que influye en los precios y en la rentabilidad de las firmas! En este documento rechazamos am-

bas consideraciones y ofrecemos una respuesta alternativa y mas eficiente para reducir la desigualdad: aumentar las facultades de la autoridad antimonopolios en el mercado de bienes y en el sector financiero. Es momento de ver e interpretar a esta institución como una herramienta para la reducción de las desigualdades, y no como un simple referí del mercado. Creemos que este documento abre el camino para esta nueva forma de repensar a la institución. 🌐



## Referencias

- Alarco, G. y Castillo, C. (2020), *Concentración de la riqueza en América Latina en el siglo XXI*, Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, 51(203).
- Alvaredo, F. y Gasparini, L. (2015), *Recent trends in inequality and poverty in developing countries*, Handbook of Income Distribution, Amsterdam, Elsevier.
- Alvaredo, F. Atkinson, A. Piketty, T. y Saez, E. (2013), *The top 1 percent in international and historical perspective*. Journal of Economic Perspectives, 27(3), 3–20.
- Alvaredo, F., Chancel, L., Piketty, T., Saez, E. y Zucman, G. (2019), *Informe sobre la desigualdad global 2018*, México, Libros Grano de Sal.
- Atkinson, A. y Piketty, T. (2010), *Top incomes: a global perspective*. Editado por: B. Atkinson y Thomas Piketty, Oxford, Oxford University Press.
- Autor, D. Dorn, D. Katz, L. Patterson, C. y Reenen, J. (2020), *The Fall of the Labor Share and the Rise of Superstar Firms*. The Quarterly Journal of Economics, Volume 135, Issue 2, mayo 2020, pp. 645–709.
- Betancourt, M. (2020), *Dimensión del sector financiero, distribución del ingreso y crecimiento desbalanceado: una construcción teórica*, [Tesis de doctorado], UNAM.
- CEPAL (2018), *La ineficiencia de la desigualdad 2018. Trigésimo séptimo periodo de sesiones de la CEPAL*, Santiago, Naciones Unidas.
- De Loecker, J. Eeckhout, J. y Unger, G. (2020), *The Rise of Market Power and the Macroeconomic Implications*. The Quarterly Journal of Economics, Volume 135, Issue 2, May 2020, Pages 561–644.
- Josh, B. y Mishel, L. (2013), *The Pay of Corporate Executives and Financial Professionals as Evidence of Rents in Top 1 Percent Incomes*. Journal of Economic Perspectives, 27 (3): 57-78.
- Panico, C., Pinto, A. y Puchet Anyul, M. (2012), *Income distribution and the size of the financial sector: a Sraffian analysis*, Cambridge Journal of Economics, 36(6), pp. 1455-1477.
- Panico, C. y Pinto A. (2017), *Income Inequality and the Financial Industry*. Metroeconomica. 00:1–21.
- Piketty, T. (2015), *El capital en el siglo XXI*, México, FCE, pp. 679.
- Piketty, T. Saez, E. y Zucman, G. (2018), *Distributional national accounts: methods and estimates for the United States*. The Quarterly Journal of Economics, (133) 2, pp. 553–609.
- Syverson, C. (2019), *Macroeconomics and Market Power: Context, Implications, and Open Questions*. Journal of Economic Perspectives. (33) 3, pp. 23–43.
- Tello, C. e Ibarra, C. (2012), *La Revolución de los Ricos*. México, UNAM, Facultad de Economía.